

INFORME DE COMISARIO REVISOR PANIFICADORA MONAR MONARPAN C.A.

EJERCICIO ECONOMICO 01 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

De conformidad con lo que dispone los estatutos de la Empresa, en mi calidad de Comisario Revisor de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Fiscal 2019 en cumplimiento a lo que dispone el Art. 321 de la Ley de Compañías, me permito poner a consideración de los señores Accionistas el siguiente informe:

I. GENERALIDADES

La Empresa PANIFICADORA MONAR MONARPAN C.A. se constituye mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Jorge Ruiz Albán el 23 de Noviembre de 1995 y tiene como objeto social principal la producción y venta de pan y panecillos frescos, comercialización de productos lácteos y sus derivados.

II. SISTEMA DE CONTROL INTERNO

1. CONTROL INTERNO CONTABLE

Mi opinión respecto a los controles internos contables de la Empresa es que estos son aceptables, porque evitan toda duplicidad de labor estableciendo una rotación o marcha de documentos y justificantes entre los diferentes departamentos, eliminando todos los actos y documentos superfluos porque están debidamente sustentados con los respectivos comprobantes tanto de ingresos como de egresos de acuerdo a las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas lo que contribuye a la obtención de una información contable correcta y oportuna.

2. CONTROL INTERNO ADMINISTRATIVO

Previa la evaluación realizada, considero que estos controles son razonables y adecuados en lo relacionado a los siguientes puntos:

2.1. En las actuaciones de la Administración de la Empresa se observa un buen cumplimiento de las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias con apego a las resoluciones de la Junta General. Se han destacado en la selección de los métodos y sistemas de trabajo. También en la estandarización, normalización y tipificación de la producción.

2.2. Igual confiabilidad se evidencia en el libro de Actas de Junta General y Directorio, libro talonario de Acciones y Accionistas que son conservados de conformidad con las disposiciones legales.

III. POLÍTICAS IMPORTANTES

1. SISTEMA CONTABLE

**INFORME DE COMISARIO REVISOR
PANIFICADORA MONAR MONARPAN C.A.**

La Empresa registra las operaciones bajo el principio de partida doble, utilizando el método de acumulaciones, con el fin de evidenciar los ingresos, obligaciones contraídas y sus respectivos desembolsos.

2. ACTIVOS FIJOS Y DEPRECIACIONES

Los Activos Fijos son registrados al costo de adquisición. Los gastos de mantenimiento y reparación cuando es el caso se carga a las operaciones. Para los activos sujetos a depreciación se utiliza el método de línea recta sin valor residual, aplicando los porcentajes de depreciación dispuestos en las Leyes pertinentes.

3. INVENTARIOS

Los dos rubros de inventarios que presenta el Balance de Situación Financiera son registrados al costo y controlados por el método promedio.

IV. COMENTARIOS SOBRE LAS PRINCIPALES PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. ACTIVO DISPONIBLE

Al no tener actividad económica la empresa tiene un mínimo de efectivo y equivalentes al efectivo..

ACTIVO EXIGIBLE

Al no tener actividad económica la empresa no tiene cuentas por cobrar.

ACTIVO REALIZABLE

Compuesto por los valores de la toma física de Inventarios practicada al 31 de Diciembre del 2019 a los dos rubros que lo conforman: materia prima, productos terminados.

El activo fijo en su mayor porcentaje lo comprenden el terreno ubicado en la Av. Atahualpa (instalaciones de la Fábrica), y los vehículos aunque es necesario aclarar que estos se encuentran casi totalmente depreciados al igual que la maquinaria y equipo.

Toda la maquinaria y el equipo de oficina se deprecian al 10% y los vehículos al 20% anual

**INFORME DE COMISARIO REVISOR
PANIFICADORA MONAR MONARPAN C.A.**

2. PASIVOS

No se ha experimentado un incremento en los pasivos mismo que está compuesto en su mayor parte por obligaciones relacionadas a Socios.

3. PATRIMONIO

Su porcentaje respecto al año anterior se mantiene en el 18% por cuanto prácticamente no tuvo actividad económica. Lo importante en mi opinión es que la Empresa demuestra que no se encuentra en manos de terceros.

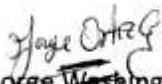
La relación Activo Corriente a Pasivo Corriente se mantiene en \$ 1.14. Demuestra que la empresa ha tenido dificultad con el cumplimiento de sus obligaciones a corto plazo, lo que sin duda es por las inversiones efectuadas en activos fijos durante años anteriores. Es importante mencionar que este indicador no ha variado con respecto al año 2018.

INGRESOS, COSTOS Y GASTOS

Al no haber realizado actividad económica estos rubros se presentan prácticamente en cero.

Concluyo indicando que el resultado obtenido en este período demuestra la decisión de la Administración de liquidar a la Compañía pues prácticamente sus ingresos han bajado a 0, por lo que PANIFICADORA MONAR MONARPAN C.A. debe entrar a una etapa de Liquidación de manera urgente y necesaria para evitar más costos.

Ambato, 14 de Marzo del 2020


Dr. Jorge Washington Ortiz.
COMISARIO REVISOR
CC# 0601996374
Reg. 14226